



**RES\_ARCD\_FHSCSR-SJB: 043 /2024**

Trelew, 10 de abril de 2024

**VISTO:**

La solicitud de aval académico al proyecto de extensión “**SIMPOSIO: CIENCIA POLITICA, DE LA UNIVERSIDAD A LOS MERCADOS LABORALES**”. (FHCS-DGASTW N°4534/2024; TRA 5909/24), y

**CONSIDERANDO:**

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por el Lic. Carlos Pérez y el Mg. José María Ramón docente de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales sede Trelew, quienes reúnen los méritos académicos necesarios para el desarrollo de la misma.

Que el proyecto involucra a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y a la Fundación Democrática Participativa (FUDEPA).

Que serán los coordinadores: Mg. José María Ramón; Mg. Susana Vidoz. El presentador: Lic. Carlos Pérez. Y los disertantes: Lic. Jonathan Prati; Lic. Juan Ignacio Lastra; Horacio Farulla; Darío Castillo; Patricia Lorenzo Walker; Joaquín Ledesma; Cristian Salinas.

Que la propuesta tiene como objetivos / propósitos: Presentar y discutir el perfil del politólogo.

Generar un espacio de debate del mercado laboral de la Ciencia Política.

Analizar el proceso de formación de un politólogo y su inserción en el mercado laboral.

Que dicha propuesta se desarrollará el 12 de abril de 2024. Con una carga horaria de 3 hs

Que la propuesta formativa está dirigida a estudiantes, graduados y docentes de la carrera de Ciencia Política y público en general.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecúa a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

**POR ELLO:**

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES AD  
REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO**

**RESUELVE**

Art.1) Otorgar aval académico al proyecto extensionista “**SIMPOSIO: CIENCIA POLITICA, DE LA UNIVERSIDAD A LOS MERCADOS LABORALES**”, presentada por el Lic. Carlos Pérez y el Mg. José María Ramón de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales sede Trelew. Con una carga horaria de 3hs.

Art. 2) Que serán los coordinadores: Mg. José María Ramón; Mg. Susana Vidoz. El presentador: Lic. Carlos Pérez. Y los disertantes: Lic. Jonathan Prati; Lic. Juan Ignacio Lastra; Horacio Farulla; Darío Castillo; Patricia Lorenzo Walker; Joaquín Ledesma; Cristian Salinas.



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Secretaría de Extensión



Art.3) Encomendar al Lic. Carlos Pérez, director del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHIVASE.

**RES\_ARCD\_FHCS-UNPSJB: 043 /2024**

Lic. RENE OSCAR SILVERA  
A/C Secretaría de Extensión  
FHCS - UNPSJB

Mg. Susana Laura Vidoz  
DECANA  
FHCS - UNPSJB

2/2